

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO No. 0607 DE 2024

CONTRATANTE:	Municipio de Caldas Antioquia
NIT:	890.980.447-1
CONTRATISTA:	Luz Omaira Fernández Arrubla
NIT O C.C:	42.761.693
OBJETO:	Apoyar e impulsar los procesos que se adelantan en la Secretaría de Movilidad del municipio de Caldas, Antioquia.
VALOR:	Ocho millones de pesos (\$8.000.000)
ADICIONES:	No Aplica
VALOR MAS ADICIONES:	No Aplica
PLAZO:	Dos (02) meses hasta el 30 de diciembre de 2024, contados a partir de la suscripción del acta de inicio
FECHA DE INICIO:	Primero (01) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024)
AMPLIACIONES:	No Aplica
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	Treinta (30) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024)
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA:	No Aplica
PLAZO TOTAL EJECUTADO:	Dos (02) meses hasta el 30 de diciembre de 2024, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
VALOR EJECUTADO:	Ocho millones de pesos (\$8.000.000)
OTRAS MODIFICACIONES:	No Aplica
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	Diego Armando Ortiz Galindo

Con el objeto de realizar el seguimiento al avance de la ejecución del Contrato No. 0607 de 2024, se presenta el siguiente informe final de supervisión que contiene el seguimiento a la ejecución del mismo desde la fecha del acta de inicio hasta la fecha de su terminación, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan y reglamentan la materia; bajo los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Cuenta de cobro N° 1, Actividades realizadas durante el período comprendido entre el 01 y el 30 de noviembre de 2024

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Apoyó con la asistencia a la reunión con la Oficina de Control Interno, para realizar el Plan de mejora con corte a abril de 2025, en los temas relacionados con cobro coactivo y cobro persuasivo de la Secretaría de Movilidad.

Apoyó con el área de Calidad de la Secretaría de Planeación, la auditoría interna de calidad a la Subsecretaría de Control Disciplinario Interno.

Apoyó con la respuesta a comunicación externa 20241009104, a la empresa de transporte Tax Individual, para la renovación de las tarjetas de operación de las placas: SWX034, SWX037, SWX127, SWX154, TNF420, TNF482, TNF602, TNF798.

Apoyó con la respuesta a comunicación externa 20241009228, a la empresa de transporte Tax Individual, para la renovación de la tarjeta de operación SWX640.

Apoyó en la continuación de la actualización diaria del inventario de las empresas de transporte público individual tipo taxi, a efectos de fijar la capacidad global transportadora del municipio; investigando varias fuentes, tanto primarias como secundarias. Se expidió la Resolución N° 4343 del 07/11/2024.

Apoyó en la continuación de las mesas de trabajo que dieron inicio a la asignación de tareas que se desencadenaron con ocasión de la expedición del decreto 164 de 2024 proveniente de la Alcaldía Municipal.

Apoyó en la continuidad de las mesas de trabajo para continuar la construcción y actualización de forma mensual, de la base de datos de los vehículos tipo taxi en el municipio.

Se apoyó con la revisión de la Resolución N° 3309 del 06/11/2024 "Por medio de la cual se determina la oferta existente de taxis, mediante un inventario detallado, completo y actualizado de las empresas y del parque automotor que presta el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Individual de Pasajeros en Vehículos Taxi en la jurisdicción del Municipio de Caldas Antioquia, y se crea el Sistema de Información y registro de conductores".

Se Apoyó con respuesta a las siguientes PQRS:

202410005627.

202410005786

Apoyó con la respuesta a las comunicaciones que adelante se relacionan:

Radicado 2024-002997, respuesta a radicado 2024-002456 Expediente 051-2021.

Oficio 330 proveniente de la Personería Municipal.

Apoyó con la revisión de la Resolución N° 3831 de 06/11/2024.

Apoyó con la proyección de la Nota de Ejecutoria de la Resolución N° 3777 del 01 de octubre de 2024 "Por medio de la cual se resuelve un recurso de apelación incoado contra la Resolución N° 168 de febrero 12 de 2024".

Apoyó en el mes de noviembre con la liquidación de los contratos de prestación de servicios: 1837-2022 – 1729-2022 – 1836-2022 – 1430-2022 – 1872-2022 – 2723-2023 – 1936-2022 – 1785-2022 – 2747-2023 – 2759-2023 – 1985-2022 – 2006-2022 – 1680-2022 – 1345-2022 – 1352-2022 – 1955-2022 – 2118-2023 – 2568-2023 – 2615-2023 –

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

2223-2023 – 720-2021 – 1164-2021 – 1132-2021 – 2758-2023 – 2754-2023 – 2638-2023.

Apoyó con la asistencia a la reunión del Comité de Aglomeraciones – sesión ordinaria – evaluación fiestas del aguacero.

Cuenta de cobro N° 2, Actividades realizadas durante el período comprendido entre el 01 y el 30 de diciembre de 2024.

Apoyó con la respuesta a comunicación externa 20241009450, a la empresa de transporte Flota Automóviles Caldas, para la renovación de las tarjetas de operación de las placas que adelante se relacionan. Total 105.

TNF67 2	TNF72 7	TNF78 0	SWX04 8	TNF42 7	SWX09 8	SWX03 3	SWX20 1
TNF56 7	TNF78 8	SWX35 9	SWX02 4	SWX15 5	TNF54 6	SWX23 1	TNF66 4
SWX26 9	TNF81 8	SWX25 3	TNF41 9	TNF72 4	SWX20 5	SWX58 1	TNF73 2
TNF43 5	SNL68 3	SWX62 8	TNF57 0	SWX60 9	SWX65 3	TNF42 1	SWX22 9
TNF65 6	SNL63 9	SWX00 6	SWX50 8	SWX62 2	SWX64 5	TNF45 5	SWX04 5
SWX21 2	SWX65 1	SWX09 3	SWX13 5	SWX30 1	TNF65 1	SWX59 2	TNF79 9
SWX01 2	TNF75 3	TNF78 6	SWX28 5	SWX62 5	SNP53 2	TNF73 4	SWX11 2
SWX19 7	SNP53 1	SWX07 8	TNF62 2	SWX07 4	SAX32 9	SWX19 9	TNF56 0
TNF81 1	SWX61 9	SWX65 8	TNF67 0	SWX62 7	TNF62 5	SWX17 8	SWX28 4
SWX26 7	SWX29 8	TNF78 1	TNF59 8	SNS57 1	TNF72 8	SWX29 9	SWX64 1
TNF64 8	SWX30 3	TNF40 9	SWX19 6	SWX55 7	SWX24 5	SWX05 3	SWX06 0
TNF78 7	SWX19 1	SWX55 9	SWX27 4	SWX63 3	TNF78 4	SWX20 3	SWX11 6
SWX17 4	SWX53 0	TNF73 1	SWX61 4	SWX12 9	SWX64 4	TNF68 4	SWX21 7
SWX65 5							

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Se apoyó en el mes de diciembre de 2024, en la continuación de la revisión de requisitos para expedición de las tarjetas de operación de la empresa Flota Automóviles Caldas. Base de datos en Excel.

Apoyó en la continuación de las mesas de trabajo que dieron inicio a la asignación de tareas que se desencadenaron con ocasión de la expedición del Decreto 164 de 2024, proveniente de la Alcaldía municipal.

Apoyo con la capacitación a empresas, propietarios y conductores, acerca del cambio de empresa; Vinculación y Desvinculación Administrativa.

Apoyó con la creación de la base de datos de en Excel de los vehículos afiliados a las empresas Rápido Transporte La Valeria, Expreso Mocatán y Las Arrieritas, para los Microbuses, Camperos, Busetones y Buses (transporte mixto).

- Tipo de vehículo
- Modelo
- Empresa
- Modalidad

Apoyó con la asistencia a reunión con la firma Integralex y la Secretaría de Educación, para realizar un conversatorio acerca de la normativa y reglamentación del transporte escolar; igualmente, temas asociados al tiquete estudiantil.

Apoyó con la respuesta a las comunicaciones que adelante se relacionan:

- Solicitud prorroga a petición Expreso Mocatán con radicado N° 20241009517.
- Respuesta parcial petición a Expreso Mocatán. Entrega de documentos vehículo distinguido con palcas **TPO984**.

Apoyó en la proyección de los siguientes procesos de segunda instancia:

Comunicación interna con radicado N° 2024-003153 del 14/11/2024, relacionado con el traslado de recurso de apelación de proceso contravencional por orden de comparendo; teniendo como implicado al señor JESÚS HERNANDO OSPINA SALDARRIAGA identificado con la cédula de ciudadanía N° 71.399.155.

Comunicación interna con radicado N° 2024-003003 del 01/11/2024, relacionado con el traslado de recurso de apelación de proceso contravencional por accidente de tránsito, teniendo como implicado al señor JUAN DIEGO PARRA identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.001.242.690 y el señor DUVAN ANTONIO CARTAGENA identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.036.599.347.

Apoyó en la liquidación de los contratos de prestación de servicios y convenio interadministrativo, que se relacionan:

2518-2023	2006-2022	2558-2023	2067-2023	2717-2023	1936-2022
2183-2023	1955-2022	1132-2021	2117-2023	1164-2021	2183-2023
720-2021	2223-2023	1345-2022	2518-2023	2559-2023	2558-2023
2596-2023	2559-2023	2067-2023	2596-2023	1352-2022	2615-2023

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

1430-2022	2723-2023	1680-2022	2747-2023	1729-2022	2754-2023
1785-2022	2758-2023	1836-2022	2759-2023	1837-2022	2568-2023
1872-2022	2118-2023	1896-2022	2638-2023		
Convenio Interadministrativo N° 2616-2023 Municipio de Caldas Antioquia – Secretaría de Movilidad / Institución Educativa de Envigado.					

Apoyó con la organización del archivo del área de transporte en sus respectivas carpetas.

Apoyó con el área de Calidad de la Secretaría de Planeación, con las auditorías internas de calidad a la Secretaría General, en los procesos de:

- Contratación y Compras
- Gestión Jurídica

Apoyó con el Plan de Mejoramiento para la Secretaría de Movilidad, proceso liderado desde el área de Calidad de la Secretaría de Planeación.

Apoyó con la asistencia a la reunión del Comité de verificación presencial Acción Popular Andenes.

Apoyó con la proyección de la Resolución N° 4947 del 03 de diciembre de 2024 *“Por medio de la cual se ordena una devolución de dinero”*

De acuerdo con lo anterior, se cuenta con un 100% de ejecución técnica del contrato.

2. INFORME ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Se indica el cumplimiento respecto de las actividades realizadas y enumeradas en el informe técnico.

Información detallada de la verificación del pago de aportes a la seguridad social durante la ejecución del contrato.

Período de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Noviembre de 2024	74341502	\$200.000	\$0	\$8.400	\$208.400
Diciembre de 2024	74342087	\$200.000	\$0	\$8.400	\$208.400

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

CDP	RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	COMPROMISO
1642	109.2.3.2.02.02.008.06	Movilidad saludable y sostenible	2865

CUENTA N° O FACTURA N°	PERIODO	VALOR FACTURA DO	ORDEN DE PAGO	SALDO	PORCENTAJ E DE EJECUCIÓN
1	Noviembre 2024	\$3.466.667	5200	\$4.000.000	50.00%
2	Diciembre 2024	\$4.000.000	5707	\$0	100.00%
TOTAL PAGADO				\$8.000.000	

Resumen final de la ejecución de los recursos:

VALOR DEL CONTRATO	\$8.000.000
ADICIONES	\$0
TOTAL VALOR DEL CONTRATO MÁS ADICIONES	\$8.000.000
PAGO 1	\$4.000.000
PAGO 2	\$4.000.000

4. INFORME JURÍDICO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

De acuerdo al informe de ejecución por parte del Contratista, y que fue validado y aprobado por la supervisión, a la fecha no se reporta ningún incumplimiento que dé lugar a multas, sanciones, declaraciones de caducidad o incumplimiento.

De acuerdo con la documentación jurídica requerida y aportada por el contratista, no se reportaron incumplimientos que den lugar a multas o sanciones, declaraciones de caducidad o incumplimiento.

De los servicios prestados conforme a los requerimientos hechos por la Secretaría de Movilidad, y una vez vencido el término del contrato, el porcentaje de ejecución financiera de acuerdo con lo establecido fue del 100%.



INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Los servicios se recibieron a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.

Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada cuenta de cobro, tal y como se relacionó en el numeral administrativo del presente informe.

Para constancia se firma en el Municipio de Caldas, Antioquia, el día diez (10) de junio de dos mil veintiséis (2026).


DIEGO ARMANDO ORTIZ GALINDO
Supervisor